

Iniciativa para reformar la ley de la industria eléctrica: gran retroceso

(Claudia Aguilar Barroso, Siempre, pág. 16-18)

El pasado 1° de febrero Andrés Manuel López Obrador remitió a la Cámara de Diputados una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

El Presidente presentó la referida iniciativa con carácter preferente; esto es, se trata de un Proyecto de Ley que presenta el Ejecutivo Federal para agilizar aquellos proyectos que (como en la especie) considere primordiales para el país. Lo anterior quiere decir, que dicha iniciativa será discutida y votada por el Pleno de la cámara de origen (la de diputados en este caso) en un plazo máximo de 31 días naturales.

Si al término de este plazo no se hubiera discutido, ni votado, entonces deberá ser el primer asunto en abordarse en la siguiente sesión del Pleno y de ser aprobado o modificado tendrá que ser turnado a la cámara revisora, la cual deberá discutirlo y votarlo en el mismo plazo y bajo las mismas condiciones que en la cámara de origen.

Las reformas propuestas cambiarían ampliamente las reglas del “juego” del sistema eléctrico nacional para beneficiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a las centrales eléctricas de sus subsidiarias, desplazando centrales con tecnologías limpias y renovables, además de otras plantas propiedad de particulares.

En suma, el “espíritu” de la iniciativa presidencial es eliminar de un plumazo el Mercado Eléctrico Mayorista con la incorporación de un conjunto de cambios regulatorios cuya finalidad es beneficiar a la CFE perjudicando a los productores privados; por ejemplo, al someter reglas de despacho y de operación del sistema eléctrico nacional a la política energética de la actual administración, que por diseño beneficia a las centrales eléctricas de CFE y desplaza centrales eléctricas de particulares.

tras muchas cuestiones, modificaciones para limitar los principios de libre competencia y concurrencia previamente establecidos en la LIE; elimina la obligación de CFE y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) de llevar a cabo subastas de largo plazo para el suministro básico de electricidad, una política que de facto ya había venido siendo implementada por el gobierno federal; introduce una nueva forma de contratación bajo la figura de los contratos de cobertura eléctrica con compromiso de entrega física, cuyos compromisos tendrían prioridad en el despacho; ordena la revisión de contratos previamente celebrados por CFE con productores independientes.

Sugiere que los titulares de permisos de autoabastecimiento bajo el régimen de contratos legados previsto en la propia LIE sean revisados e incluso revocados si son inconsistentes con la ley reformada o con la política energética del gobierno; establece que las autoridades del sector y reguladores contarán con un periodo de 6 meses a partir de la publicación de la ley reformada para realizar las modificaciones o emitir los acuerdos, resoluciones y disposiciones administrativas necesarios para que la normatividad actual se ajuste a la ley reformada.

Adicionalmente la iniciativa no establece (por lo menos no lo hace de manera clara) si existe una obligación de migrar permisos de generación bajo la modalidad de autoabastecimiento hacia permisos de generación bajo la LIE.

Del proyecto tampoco es posible determinar a ciencia cierta si la intención del gobierno es mantener una porción relevante del mercado de suministro calificado «libre» para los generadores privados o si de plano pretende sacarlos por completo del mercado. Esto último parece ser la intención sobretodo si se pone atención a las declaraciones del Presidente con relación a este tema.

----ooo0ooo---

La exoneración de Trump buena y mala para México

(Carlos Ramírez, Siempre, pág. 38-39)

La falta de votos republicanos para lograr el enjuiciamiento político del expresidente Donald Trump puede resultar en múltiples reacomodos políticos en las fuerzas del régimen político estadounidense.

El primer efecto --y quizá el más importante-- fue el fortalecimiento de la ultraderecha miliciana armada y del pensamiento supremacista y racista de esas organizaciones.

A México le puede convenir la victoria de Trump porque implicaría, casi en automático, un debilitamiento del enfoque imperial de dominación de seguridad nacional con el que llegó el presidente Joseph Biden. México no necesitaría hacer nada, porque en los cuatro años se dio un buen acuerdo informal entre la Casa Blanca y Palacio Nacional que se centró sólo en temas muy concretos para la agenda de Trump: el muro de la Guardia Nacional en la frontera.

Los primeros pasos del gobierno de Biden sobre México dejaron ver de nueva cuenta la imposición del paraguas de seguridad nacional y el enfoque anticomunista para México como valla de contención ideológica respecto a Cuba y Venezuela.

El Departamento de Defensa y el ministro-general que tomó el control del Pentágono hicieron ver de inmediato presiones al viejo estilo imperial. Ahora la inteligencia y seguridad nacional estadounidense tendrá otras prioridades, entre ellas la vigilancia y estudio de las organizaciones ultraderechistas que se multiplicaron durante Trump y salieron de sus escondites.

El grupo diplomático mexicano a favor Biden se había alejado del gobierno de López Obrador porque creyeron que el expresidente sí sería enjuiciado y hasta parecieron verlo con uniforme naranja de las prisiones y esposas en las muñecas. Pero la victoria política de Trump convirtió grupo que pacto con Trump en un valioso activo estadounidense para que México pueda conseguir un equilibrio en las relaciones bilaterales, ya sin el tufo de superioridad que había estado enviando Biden. El estilo de las relaciones bilaterales del presidente López Obrador no ha soslayado la existencia de acuerdos, pero se ha negado a subordinarse como en tiempos priístas y panistas.

La negociación de nuevas relaciones de seguridad contra organizaciones criminales con presencia en ambos países estaba llevando a acosos de Washington. La decisión mexicana de reglamentar el control de los agentes estadounidenses de inteligencia y seguridad nacional en México fue un balde de agua fría en la comunidad de seguridad estadounidense, pero se logró en el interregno del cambio de gobierno.

La agenda de conflictos de Trump con Biden o de Biden con Trump abarcan varios rubros de las relaciones oficiales de México con EE. UU., sobre todo el de los migrantes con pruebas delictivas, el muro que Biden suspendió y los cárteles mexicanos que controlan la venta al menudeo de droga en ciudades estadounidenses.

El tema de racismo será un dolor de cabeza para Biden por el hecho de que se trata de un sentimiento muy arraigado en la sociedad estadounidense, por más que se hayan sentado muchas bases multirraciales. Los millones de mexicanos que esperan legalización fueron acosados por Trump y sus grupos supremacistas

Los primeros mensajes de Trump la noche del sábado 13 de febrero anunciaron su presencia creciente en política, su intervención en el partido republicano o la creación de uno nuevo y el impulso de muchos de sus cuadros políticos a posiciones de representantes y senadores para quitarle el control del Congreso a los demócratas de Biden.

El agotamiento de Pelosi como jefa operativa de los demócratas porque fue la gran derrotada varias veces por Trump la llevaría a su desplazamiento de posiciones de poder, si acaso Biden está pensando en recuperar fuerza policia después del impeachment fracasado. Pero lo más grave de todo que el fortalecimiento de los grupos derechistas en la sociedad de EE. UU.

----ooo0ooo---

¿Retorna la izquierda en Latinoamérica?

No pocas veces me referí a la izquierda latinoamericana, en mis artículos para la BUAP —la prestigiada universidad poblana, en cuyos programas de radio los comenté semanalmente hasta hace poco— y en mis colaboraciones periódicas como invitado, desde octubre de 2018, de la revista Siempre, que generosamente me abrió sus puertas.

Mis comentarios de estos últimos años eran, por lo general, pesimistas respecto a la presencia de la izquierda en nuestra región, a pesar de que, en la primera década del siglo XXI, parecía asentada sólidamente: En Sudamérica en el Brasil de Lula — y Dilma Rousseff— en Chile con Lagos y Bachelet, con Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia, Tabaré Vázquez y el emblemático José Mujica en Uruguay, Lugo en Paraguay y en Argentina los peronistas Kirchner, Néstor y Cristina, su esposa y luego su viuda.

Lo mismo sucedía en Centroamérica, donde los exguerrilleros del FMLN triunfaban en dos elecciones presidenciales salvadoreñas, en 2009 con Mauricio Funes y en 2014 con Salvador Sánchez Cerén. Sin contar con la presencia de la izquierda en Cuba, todavía dictadura, y en la Venezuela de Maduro y la Nicaragua de Ortega, impresentables personajes.

Pero este firmamento de estrellas “progresistas” se fue apagando aceleradamente, una vez que el boom de las commodities, del que esos gobiernos se beneficiaron, exportando desde petróleo a soya e invirtiendo los beneficios en programas sociales, pero también incurriendo en prácticas corruptas -la corrupción endémica en la región, dice Jorge Castañeda- se vino abajo.

Regresaron los tiempos difíciles para América Latina y los gobernantes de izquierda sufrieron graves derrotas que alejaron del poder, por elecciones, o a través de otros recursos legales o políticos a más de uno: Fueron caso impactante los de Rafael Correa, Cristina Fernández viuda de Kirchner, Lula y Dilma Rousseff y Evo Morales.

A SU DESLUMBRANTE REAPARICIÓN

Hoy podría hablarse de una deslumbrante reaparición de la izquierda, porque en este recién iniciado 2021 llegó por primera vez a México, en el gobierno de López Obrador, como izquierda declarada. Ha vuelto a Argentina, de la mano del peronismo, con Alberto Fernández como presidente. Recuperó el poder que le arrebató un golpe de Estado en Bolivia, ahora encabezada por Luis Arce, ministro tecnócrata en el gobierno de Evo Morales, y está por ganar la elección presidencial en Ecuador con Andrés Arauz, impulsado por Rafael Correa.